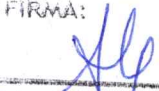


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	08 NOV 2023	REG. 1220
FIRMA: 	ENTRÓ	13:05

NOTA N° 526 /23.-
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 03 NOV 2023


SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de adscripción de la agente Arabel Rita CEFERINA ROSENDA, D.N.I. N° 22.603.776, Legajo N° 22603776/00, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A, a partir del día 10 de Noviembre de 2023.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Damian Alberto LÖFFLER
• Vicepresidente 1°
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Ushuaia, 01 de noviembre de 2.023.

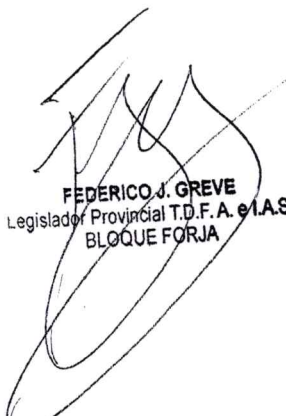
NOTA N° 662 / 2023
LETRA F. J. G

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
SRA. Mónica Susana URQUIZA
S / D.

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
1332	03 NOV. 2023	15:17
FIRMA		folios
Patricia E. Fulco Directora a/c Secretaría General de Presidencia PODER LEGISLATIVO		

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la “BAJA DE LA ADSCRIPCION” a partir del día 10 de noviembre de 2023, de la Agente ARABEL RITA CEFERINA ROSENDA, D.N.I. N° 22.603.776, LEGAJO N° 2260377600, Categoría 18 P.O.M.y.S, dependiente del Ministerio de Educación- Dirección personal no docente- escalafón seco.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.


FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial T.D.F.A. e I.A.S.
BLOQUE FORJA